

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO:
Conferencias, platicas y talleres			
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula	
Brindar servicios de orientación, difusión y capacitación en temas relacionados con la prevención de delitos y atención a factores de riesgo, principalmente entre la población de adolescentes y jóvenes que estudien los niveles de educación secundaria y preparatoria.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 7, 12 fracción XXIV, 28 fracción II, 103, 1 771, 178 del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 47 fracción 1.11 del Bando Municipal Artículo 2.289 del Código Reglamentario Municipal	
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI NO	DIRECCIÓN WEB N/A
PASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando existe una solicitud y/o una programación acordada con alguna institución educativa	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a inspección o verificación alguna Tiene como objetivo fortalecer el tejido social y prevenir la violencia y la delincuencia.	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.</b>			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
Presentar Oficio dirigido a la Titular de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller o capacitación		Si	2
Credencial de INE		No	2
Número telefónico de contacto		NO	
Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			
Presentar Oficio dirigido a la Titular de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller o capacitación		Si	2
Credencial de INE		No	2
Número telefónico de contacto		NO	
Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
Presentar Oficio dirigido a la Titular de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller o capacitación		Si	2
Credencial de INE		No	2
Número telefónico de contacto		NO	
Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresar por oficialía de partes su oficio de petición , con los requisitos requeridos.	
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles después de ingresar su petición	
COSTO:		S N/A Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Conforme al artículo 135 del Código de procedimientos administrativos	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Guardia Civil Tecámac				Subdirección de Puerta Violeta	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Yessica Chavero Lara					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera federal México Pachuca Km 38		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	San Martin Azcatepec		MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55749	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	Lunes a domingo horario abierto las 24 horas del dia.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

<p>ELABORÓ:</p> <p><b>Yessica Chavero Lara</b> Directora de Atención Ciudadana</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><b>Mtra. Maria de Lourdes Gossio Gasca</b> Comisionada Guardia Civil Tecámac</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>05/04/2024.</p>
--	---	---



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X
<b>Proximidad Social</b>								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula				
Es un mecanismo de gestión policial que busca que la seguridad se construya de manera colectiva mediante lazos de diálogo entre ciudadanía y autoridades con el objetivo de fortalecer la vinculación mediante la cohesión y convivencia social y la mejora de la seguridad personal y colectiva.								
FUNDAMENTO LEGAL:				Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 75 fracciones I, II y IV; 79 fracción II de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Artículo 47 fracción 1.11 del Bando Municipal de Tecámac Artículo 2.289 del Código Reglamentario Municipal de Tecámac				
DOCUMENTO A OBTENER:				N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando a solicitud expresa de la víctima, un familiar de esta, autoridad o ciudadano lo solicite				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No está sujeto a inspección o verificación alguna Tiene como objetivo fortalecer el tejido social y los vínculos entre la ciudadanía y los policías				
REQUISITOS:				ORIGIN AL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
Presentar Oficio dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller, capacitación o apoyo Institucional				SI	2	Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
Credencial de INE				SI	2			
Número telefónico de contacto								
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
Presentar Oficio dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller, capacitación o apoyo Institucional				SI	2	Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
Credencial de INE				SI	2			
Número telefónico de contacto								
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
Presentar Oficio dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller, capacitación o apoyo Institucional				SI	2	Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
Credencial de INE				SI	2			
Número telefónico de contacto								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				Redactar una solicitud detallando la problemática dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil e ingresarla al área de Oficialía de Partes. En caso de emergencia por cualquiera de los medios de comunicación oficiales				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				N/A				
COSTO:				N/A Fundamento Jurídico				
FORMA DE PAGO:				EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:				N/A				

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Guardia Civil Tecámac				Dirección de Seguridad Ciudadana	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Francisco Santos Pérez			
DOMICILIO:	CALLE	Carretera federal México Pachuca Km 38	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Hueyotenco	MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas del día, los 365 días del año		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59-38-88-88	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

 <b>ME JOR GOBIERNO</b> ELABORÓ:  <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL GUARDIA CIVIL TECÁMAC DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA</b> <b>MTRO. FRANCISCO SANTOS PÉREZ</b> <u>DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:   <b>ME JOR GOBIERNO</b> <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL GUARDIA CIVIL TECÁMAC</b> <b>MTRA. MARIA DE LOURDE COSSIO GASCA</b> <u>COMISIONADA DE LA GUARDIA CIVIL</u> CIVIL TECÁMAC NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05/04/2024.
---	---	--

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
Puerta Violeta			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Es un servicio de atención inmediata para las personas que son víctimas de cualquier tipo de violencia, principalmente a mujeres, a quienes se les brinda atención de primer contacto con servicios de protección, resguardo, psicología, médica y legal.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 7, 12 fracción XXIV, 28 fracción II, 103, 177, 178 del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 47 fracción 1.11 del Bando Municipal Artículo 2.289 del Código Reglamentario Municipal	
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		DIRECCIÓN WEB	
SI NO		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando a solicitud expresa de la víctima, un familiar de la misma, autoridad o ciudadano lo solicite	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a inspección o verificación alguna Tiene como objetivo fortalecer el tejido social y los vínculos entre la ciudadanía y los policías	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS			
Presen Ser vecino, habitante, visitante, extranjero		NO	2 2 Artículo 20 del Bando municipal
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
Ser vecino, habitante, visitante, extranjero		SI	2 2 Artículo 20 del Bando municipal
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Ser vecino, habitante, visitante, extranjero		SI	2 2 N/A
CASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitar por cualquier medio por si o interpósita persona el servicio o través de cualquiera de los 100 puntos violeta	
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		Inmediata a la petición	
COSTO:		\$ N/A Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO    TARJETA DE CRÉDITO    TARJETA DE DÉBITO    EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A	



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Guardia Civil Tecámac				Dirección de Seguridad Ciudadana y Jefaturas de Zona	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Yessica Chavero Lara			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera federal México Pachuca Km 38	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	San Martin Azcatepec	MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	Lunes a domingo horario abierto las 24 horas del día.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Puerta Violeta Centro Miel				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yesica Chavero Lara				
DOMICILIO:	CALLE:	Paeo Castilla Esquina Venneto	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Fraccionamiento Urbi Villa Del Campo	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	55767	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	Lunes a domingo las 24 horas del día		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
 ELABORÓ:  PRESIDENCIA MUNICIPAL GUARDIA CIVIL TECÁMAC DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Directora de Atención Ciudadana		VISTO BUENO:   PRESIDENCIA MUNICIPAL GUARDIA CIVIL TECÁMAC COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Mtra. Maria de Lourdes Cossio Gasca Comisionada Guardia Civil Tecámac		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05/04/2024.	

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
<b>Reforzamiento de seguridad</b>									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula					
Es una estrategia que implica el despliegue de elementos capacitados en materia de reacción e intervención con el objetivo de reforzar los seguridad de los habitantes del municipio.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 75 fracciones I, II y IV; 79 fracción II de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Artículo 47 fracción 1.11 del Bando Municipal de Tecámac Artículo 2.289 del Código Reglamentario Municipal de Tecámac							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando a solicitud expresa de la víctima, un familiar de esta, autoridad o ciudadano lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No está sujeto a inspección o verificación alguna Tiene como objetivo fortalecer el tejido social y los vínculos entre la ciudadanía y los policías					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Presentar Oficio dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller, capacitación o apoyo Institucional				SI	2	Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
Credencial de INE				SI	2				
Número telefónico de contacto									
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
Presentar Oficio dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller, capacitación o apoyo Institucional				SI	2	Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
Credencial de INE				SI	2				
Número telefónico de contacto									
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Presentar Oficio dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil, el que solicita la plática, taller, capacitación o apoyo Institucional				SI	2	Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
Credencial de INE				SI	2				
Número telefónico de contacto									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Redactar una solicitud detallando la problemática dirigido a la Comisionada General de la Guardia Civil e ingresarla al área de Oficialía de Partes. En caso de emergencia por cualquiera de los medios de comunicación oficiales							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		N/A							
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

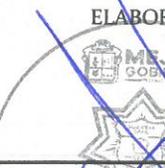
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Guardia Civil Tecámac				Dirección de Seguridad Ciudadana			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtro. Francisco Santos Pérez			
DOMICILIO:	CALLE	Carretera federal México Pachuca Km 38			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Hueyotenco			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas del día, los 365 días del año				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59-38-88-88		N/A	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

 PRESIDENCIA MUNICIPAL GUARDIA CIVIL TECÁMAC SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA <b>MTR. FRANCISCO SANTOS PEREZ</b> DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	VISTO BUENO:  PRESIDENCIA MUNICIPAL GUARDIA CIVIL TECÁMAC CIVIL TECÁMAC <b>MTRA. MARIA DE LO COMISIONADA DE LA</b> <b>GUARDIA CIVIL URDE COSSIO GASCA</b>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05/04/2024.
---	---	--



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS										
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula				
ESTE TRÁMITE PERMITE A LOS PROPIETARIOS O LEGALES POSEEDORES DE VEHÍCULOS QUE HAYAN SIDO REMITIDOS A UN DEPÓSITO DE VEHÍCULOS PERMISIONADO, OBTENER EL OFICIO QUE PERMITA SU LIBERACIÓN.										
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 14, 125 Y 126 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MÉXICO								
DOCUMENTO A OBTENER:		OFICIO DE LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		SIN VIGENCIA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		TRÁMITE PRESENCIAL				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				EN AQUELLOS EN LOS QUE UNA UNIDAD HA SIDO REMITIDA A UN DEPÓSITO DE VEHÍCULOS POR UNA FALTA ADMINISTRATIVA						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				SE VERIFICARÁ QUE TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SEAN FEACIENTES						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
INVENTARIO FACTURA DEL VEHÍCULO O CARTA FACTURA NO MAYOR A TRES MESES PAGO DE LA MULTA INE LICENCIA TARJETA DE CIRCULACIÓN				SI	1	ART. 118 BIS DEL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL ESTADO DE MÉXICO				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
INVENTARIO FACTURA DEL VEHÍCULO O CARTA FACTURA NO MAYOR A TRES MESES PAGO DE LA MULTA INE LICENCIA TARJETA DE CIRCULACIÓN DOCUMENTO QUE ACREDITE SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA				SI	1	ART. 118 BIS DEL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL ESTADO DE MÉXICO				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		PRESENTARSE CON LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DESCRITOS EN ORIGINAL Y COPIA EN EL MODULO DE ATENCIÓN DEL ÁREA DE TRÁNSITO EN LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA CIVIL DE TECÁMAC								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		MISMO DÍA								
COSTO:		NO APLICA		Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA								

OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
GUARDIA CIVIL DE TECÁMAC			DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. DAVID			
DOMICILIO:	CALLE	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM 38		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	COLONIA 5 DE MAYO		MUNICIPIO:	TECÁMAC	
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 HRS A 18:00 HRS SABADOS DE 9:00 HRS A 13:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	5559388888	156	N/A	Comisariadeseguridad@tecamac.gob	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
ELABORÓ:  LIC. DAVID IGNACIO SERVÍN RODRIGUEZ DIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL		VISTO BUENO:  MTRA. MARÍA DE LOURDES COSSÍO GASCA COMISIONADA DE LA GUARDIA CIVIL		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05/04/2024	